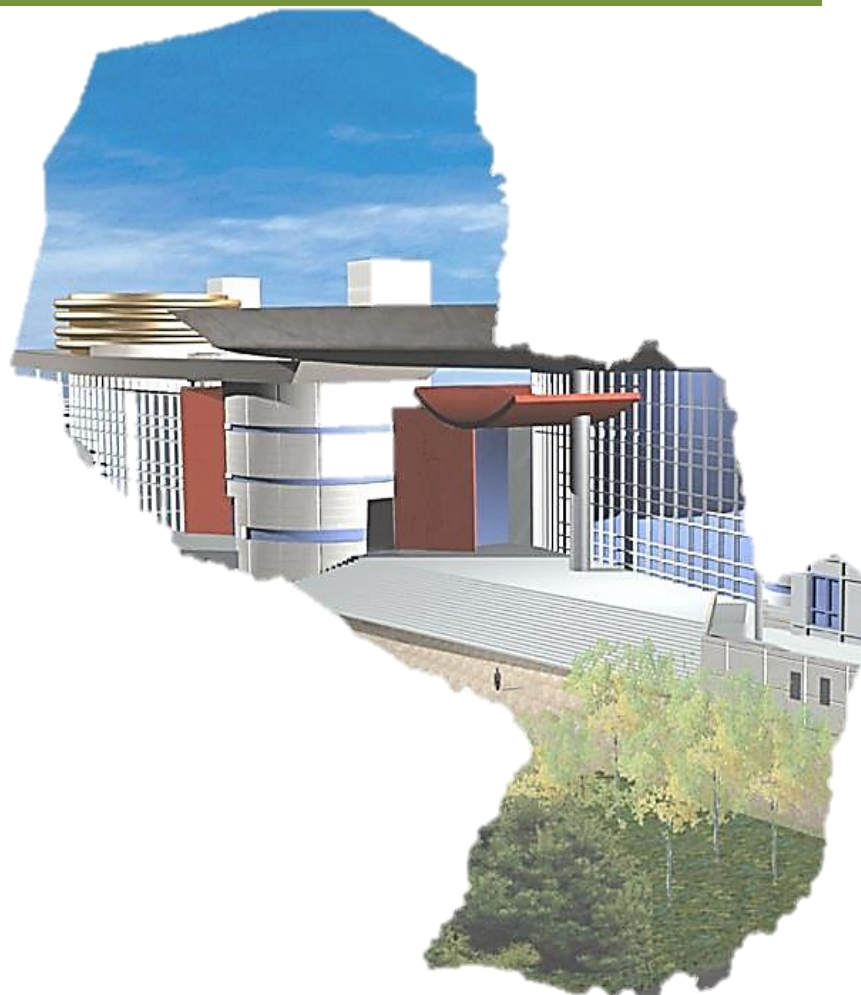


INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	73.321.048.419	73.321.048.419	28.695.776.377	39 %	23.108.723.938	5.587.052.439
01	Gestión Administrativa Financiera	47.549.483.261	47.549.483.261	24.440.850.376	51 %	20.667.880.100	3.772.970.276
100 Servicios Personales		43.679.199.797	43.679.199.797	22.812.564.149	52 %	19.406.494.292	3.406.069.857
200 Servicios No Personales		2.224.238.374	2.224.238.374	1.240.667.731	56 %	974.707.912	265.959.819
300 Bienes de Consumo e Insumos		420.515.090	420.515.090	205.013.577	49 %	104.072.977	100.940.600
500 Inversión Física		1.063.880.000	1.063.880.000	154.543.081	15 %	154.543.081	0
800 Transferencias		30.500.000	30.500.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		131.150.000	131.150.000	28.061.838	21 %	28.061.838	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios de Certificación	1.499.449.941	1.499.449.941	553.838.257	37 %	411.902.255	141.936.002
200 Servicios No Personales		647.490.116	647.490.116	126.954.786	20 %	83.133.248	43.821.538
300 Bienes de Consumo e Insumos		738.988.804	738.988.804	404.243.471	55 %	319.724.007	84.519.464
500 Inversión Física		12.971.021	12.971.021	0	0 %	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	22.640.000	28 %	9.045.000	13.595.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios de Ensayos Laboratoriales	11.082.365.185	11.082.365.185	1.595.060.698	14 %	524.274.437	1.070.786.261
200 Servicios No Personales		2.878.203.135	2.878.203.135	269.067.597	9 %	212.747.144	56.320.453
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.421.762.050	2.421.762.050	866.009.648	36 %	107.661.095	758.348.553
500 Inversión Física		5.597.400.000	5.597.400.000	394.113.021	7 %	169.090.910	225.022.111
800 Transferencias		47.000.000	47.000.000	33.950.288	72 %	33.950.288	0
900 Otros Gastos		138.000.000	138.000.000	31.920.144	23 %	825.000	31.095.144

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Asistencia Técnica e Investigaciones	446.240.594	446.240.594	23.656.173	5 %	11.357.219	12.298.954
200 Servicios No Personales		56.740.594	56.740.594	10.702.946	19 %	8.117.946	2.585.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		45.500.000	45.500.000	12.953.227	28 %	3.239.273	9.713.954
500 Inversión Física		344.000.000	344.000.000	0	0 %	0	0
05	Servicios Metrológicos	12.262.450.165	12.262.450.165	1.856.110.642	15 %	1.417.764.311	438.346.331
200 Servicios No Personales		2.511.853.243	2.511.853.243	1.393.742.840	55 %	1.143.673.106	250.069.734
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.315.662.078	1.315.662.078	309.923.215	24 %	151.124.556	158.798.659
500 Inversión Física		8.002.871.020	8.002.871.020	101.722.728	1 %	101.722.728	0
800 Transferencias		334.639.425	334.639.425	46.951.088	14 %	17.473.150	29.477.938
900 Otros Gastos		97.424.399	97.424.399	3.770.771	4 %	3.770.771	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	Normalizaciones Técnicas	481.059.273	481.059.273	226.260.231	47 %	75.545.616	150.714.615
200 Servicios No Personales		97.501.273	97.501.273	43.843.694	45 %	41.629.769	2.213.925
300 Bienes de Consumo e Insumos		47.610.000	47.610.000	9.744.516	20 %	5.081.818	4.662.698
500 Inversión Física		126.600.000	126.600.000	63.583.647	50 %	9.090.909	54.492.738
800 Transferencias		209.348.000	209.348.000	109.088.374	52 %	19.743.120	89.345.254
SUB TOTAL		73.321.048.419	73.321.048.419	28.695.776.377	39 %	23.108.723.938	5.587.052.439

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRMAS	0	0	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	0	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		0	0	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		0	0	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		73.321.048.419	73.321.048.419	28.695.776.377	39 %	23.108.723.938	5.587.052.439

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

